



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR	ORDEN DE COMPRA N°	3215-301-2017
NIT:	SOLICITUD N°	232-2017
PLAZO DE ENTREGA: 2-4 DIAS HABILES DESP. DE RECIBIR O/C	FECHA	10-nov-17
LUGAR DE ENTREGA: Almacen General		
UNIDAD SOLICITANTE: Almacen General	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: Sr. Luis Alberto Moreno	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Infusor intravenoso con buretra graduada 100-150ml y microgotero (60 gotas/ml) Emp. Ind. estéril, marca: Nipro origen: Japón	c/u	1,000	\$ 1.40	\$ 1,400.00
2	Aguja descartable 18x1 ½", empaque individual estéril marca: Nipro origen: Brasil/Japón	c/u	11,180	\$ 0.02	\$ 223.60
3	Agujas descartables 21x1 ½", emp. Individual estéril, marca: Nipro origen: Brasil/Japón	c/u	9,820	\$ 0.02	\$ 196.40
4	Agujas descartable 23x1", emp, Ind.Esteril marca: Nipro origen: Brasil/Japon	c/u	1000	\$ 0.02	\$ 20.00
5	Jeringa 3ml, con adaptador luer lock, aguja 21x 1 ½", descartable E.I.E marca: Nipro origen: Japón/China	c/u	38,000	\$ 0.04	\$ 1,520.00
6	Jeringa 5ml, c/adaptador luer lock, aguja 21x 1 ½" descartable empaque individual estéril, marca: Nipro origen: Japón/China	c/u	48,800	\$ 0.05	\$ 2,440.00
7	Guante Quirúrgicos de látex No. 7 1/2" estéril descartable, par, marca: Nipro origen: USA/CHINA	c/u	7600	\$ 0.17	\$ 1,292.00
	Insumos para ser utilizados en este hospital.				
MONTO TOTAL EN LETRAS: SIETE MIL NOVENTA Y DOS 00/100 DÓLARES					\$ 7,092.00
Específico	54113				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 7,092.00				Fondos: General

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---